

La Casa de Salud de Santa Águeda, ubicado en el antiguo Balneario de Santa Águeda fue el primer centro de asistencia psiquiátrica del País Vasco.

125 años atendiendo la salud mental en Euskadi

Los hospitales San Juan de Dios y Hermanas Hospitalarias Aita Menni cumplen 125 años trabajando en salud mental en Euskadi.

Ambas instituciones mantienen su sólido compromiso con una atención sociosanitaria basada en la excelencia y el reto seguir siendo referentes en el cuidado de la salud mental.

Madrid, 2 de junio de 2023.- Los hospitales San Juan de Dios y Hermanas Hospitalarias Aita Menni han cumplido 125 años desde que el Hermano de San Juan de Dios, Benito Menni, compró el Balneario de Santa Águeda, uno de los más famosos de Europa en aquellos años, para transformarlo en centro de asistencia psiquiátrica: el primero de Euskadi.

En este contexto, se ha realizado un acto institucional en el Palacio de Miramar de Donostia al que ha acudido una nutrida representación de San Juan de Dios, Hermanas Hospitalarias Aita Menni y de la Sanidad Vasca. Este acto forma parte de una serie de eventos que los dos hospitales desarrollarán en Gipuzkoa en el mes de junio y en octubre.

Desde 1898, tanto San Juan de Dios como Hermanas Hospitalarias han estado presentes en el País Vasco atendiendo el ámbito de la salud mental. En este largo recorrido, ambas instituciones han evolucionado con la sociedad vasca ampliando su cartera de servicios, más allá de la visión tradicional de la salud mental, modernizando la atención y llegando a sectores de la población con un alto grado de vulnerabilidad, o directamente a personas en exclusión social.

Muestra de ello son los múltiples dispositivos y líneas de actuación puestas en marcha por San Juan de Dios para abarcar la salud mental en personas sin hogar, priorizar el bienestar emocional de los menores ofreciendo atención en infantojuvenil e implementar programas de prevención de adicciones en las escuelas con la colaboración de los ayuntamientos. Actualmente se está trabajando con la Diputación para abrir una Unidad Residencial de Trastorno Mental Severo más un Centro de día y noche.

También desde Hermanas Hospitalarias, además de la atención en salud mental, discapacidad intelectual y atención al mayor, se da respuesta en sus centros y dispositivos del País Vasco a dos áreas pioneras para la institución: la Rehabilitación del Daño Cerebral Adquirido y la puesta en marcha de la Unidad de Psiquiatría Legal, unidad única en España donde reciben atención personas con enfermedad mental grave con causas penales.

Detrás de palabras como depresión, ansiedad, trastorno de déficit de atención con hiperactividad, adicciones, psicosis, esquizofrenia o suicidio se esconden trastornos neuropsiquiátricos y del comportamiento que suponen un problema sanitario de primera magnitud.

“Hoy, la salud mental es uno de los mayores retos sanitarios a los que nos tenemos que enfrentar, y somos conscientes de que necesitamos una red de trabajo que acompañe a estas personas y a sus familias todos y cada uno de los días. Debe ser una prioridad en la sociedad actual y para las instituciones”, señaló el consejero general de San Juan de Dios, el Hno. Joaquim Erra, quien añadió que “la sociedad vasca cuenta con el compromiso de San Juan de Dios para seguir prestando atención en este ámbito en Euskadi desde el espíritu de servicio público que siempre ha caracterizado a la institución”.

Por su parte, sor Ester Berruete, primera consejera general de Hermanas Hospitalarias, compartió con los presentes *“el compromiso de la institución por seguir aportando y colaborando para que el sistema de salud y de atención social pueda contar con las políticas y recursos más adecuados en la atención a la salud mental. Queda mucho camino por recorrer, pero nuestro compromiso con el País Vasco es firme desde 1898 y seguiremos trabajando de la mano y en alianza para impulsar nuestra misión hospitalaria al servicio de la sociedad”.*

El acto conjunto ha finalizado con una conferencia histórica sobre los 125 años de la presencia de ambas instituciones en Euskadi a cargo del director del Centro de Gestión Patrimonio Cultural Archivo-Museo San Juan de Dios, Francisco Benavides.

La atención de la salud mental debe incluir a todas las personas, pero también todas las aristas. Para abarcar la diversidad y complejidad en esta área de atención, ambos hospitales trabajan también en intervenciones y proyectos destinados a proteger la salud mental de la ciudadanía. Esto se lleva a cabo desde el punto de vista de la prevención, educación y sensibilización, con programas y proyectos innovadores para responder al incremento del número de personas que sufren enfermedad mental. Nuestro modelo de atención integral tiene como objetivo principal que las personas atendidas tengan los apoyos necesarios para promover su inclusión y la mayor autonomía personal posible.

Con la vista puesta en el presente y en el futuro, respaldados por la experiencia que da una trayectoria de 125 años, San Juan de Dios y Hermanas Hospitalarias han insistido en su compromiso con las instituciones y la sociedad vasca, así como en su vocación de permanencia en el territorio, trabajando para seguir siendo referentes como hospitales especializados en la psiquiatría moderna.

Primer psiquiátrico de Euskadi

El Padre Menni vio la oportunidad de hacer realidad su sueño en el Balneario de Santa Águeda, en Gesalibar. Entre los exclusivos clientes del antiguo Balneario de Santa Águeda se encontraba el entonces presidente del Gobierno, Cánovas del Castillo, que fue asesinado el 8 de agosto de 1897 en las instalaciones, suceso que hizo que los bañistas huyeran del balneario y que permitió al Padre Menni comprar las instalaciones. El día 1 de junio de 1898, el padre Benito Menni junto con el doctor Añibarro, algunas hermanas Hospitalarias, hermanos de San Juan de Dios y 50 enfermos inauguraron la Casa de Salud de Santa Águeda, ubicado en el barrio de Gesalibar, de Arrasate-Mondragón. El antiguo balneario se convirtió en el primer centro de asistencia psiquiátrica del País Vasco.

Hermanas Hospitalarias

Hermanas Hospitalarias es una Institución asistencial católica, sin ánimo de lucro, fundada en 1881 para acoger, asistir y cuidar a personas con enfermedad mental, discapacidad intelectual y otras enfermedades, con preferencia por los más necesitados. Prioriza su compromiso con la sociedad, a través de una humanización en la atención de la persona, siguiendo sus valores y los fundamentos de gestión excelente.

Hermanas Hospitalarias fue fundada en Madrid (España) en 1881, por San Benito Menni, junto con María Josefa Recio y María Angustias Giménez, para dar respuesta a la situación de abandono sanitario y exclusión social de las mujeres con enfermedad mental de la época, aunando dos criterios fundamentales: caridad y ciencia.

En nuestro país, Hermanas Hospitalarias cuenta con una red de 23 centros asistenciales y educativos y más de 110 dispositivos de atención comunitaria repartidos en once comunidades autónomas. Trabaja en seis líneas de actividad: Salud mental, Psicogeriatría, Discapacidad intelectual, Daño cerebral, Cuidados paliativos y Hospital general. Está integrada por más de 300 hermanas y 7.000 profesionales preparados técnica y humanamente garantizan una atención de calidad.

La presencia y actividad internacional de Hermanas Hospitalarias se lleva a cabo en cuatro continentes a través de 83 centros y una amplia red de dispositivos comunitarios gracias a la labro de 11.800 profesionales, alrededor de 1.000 hermanas y numerosas personas voluntarias.

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios es una institución sin ánimo de lucro y de carácter internacional con la misión de curar y cuidar a las personas más desfavorecidas, situándolas en el centro y atendiendo su dimensión física, psicológica, social y espiritual.

Con casi 500 años de experiencia en el cuidado y protección de las personas enfermas y en exclusión social, la Orden Hospitalaria continúa su compromiso sanitario, sociosanitario y social inspirándose en los mismos valores que llevaron a su Fundador, San Juan de Dios, a revolucionar la atención hacia las personas que más lo necesitaban, dignificando al ser humano sea cual sea su condición.

El concepto de Hospitalidad de San Juan de Dios ha traspasado todas las fronteras. En nuestro país, la Provincia San Juan de Dios de España cuenta con una red de 80 centros sanitarios, sociales, sociosanitarios, docentes y de investigación que atienden a casi un millón novecientas mil personas anualmente.

Está integrada por 178 Hermanos, 17.492 profesionales, cerca de 3.000 personas voluntarias y numerosos donantes y bienhechores.

La presencia y actividad internacional de San Juan de Dios se lleva a cabo en los cinco continentes a través de 412 centros en los que se ofrecen 39.048 camas o plazas. Para ello, son 65.080 profesionales los que prestan más de 24 millones de atenciones cada año. Además, cuenta con 981 Hermanos y más de 23.000 personas voluntarias.

Departamento de Comunicación San Juan de Dios Provincia de España

Madrid:

Noelia Sánchez | noelia.sanchez@sjd.es | 620 14 68 54

Adriana Castro | adriana.castro@sjd.es | 630 44 95 23

Barcelona:

Maite Hereu | maite.hereu@sjd.es | 679 39 99 22

Sevilla:

Concha García | concha.garcia@sjd.es | 687 37 15 45

Departamento de Comunicación Hermanas Hospitalarias España

Ruth Loza Santamaría | rloza@hospitalarias.es | 682 71 42 32